

MAPA DE ORGANIZACIONES LGBT Y COLECTIVAS QUE CONFORMAN LA REDAPM



REDAPM

Red Nacional de Apoyo a Personas Migrantes y Refugiadas LGBT México

DIRECTORIO REDAPM

01	Tapachula, Chis.	Una mano amiga en la lucha contra el Sida A.C.	WA: 962 240 0025 Tel: 962 626 7896
02	Ixtepec, Oax.	Amaruss Guendanavanií Ixtepec A.C.	Tel: 966 665 7094
03	Juchitán, Oax.	Colectiva Gunaa Rucaalu	Tel: 971 141 6051
04	Tenosique, Tab.	Club Gay Amazonas	Tel: 934 123 0678
05	Coatzacoalcos, Ver.	Tendremos alas	Tel: 921 113 9346
06	Cancún, Q.R.	Red + Posithiva de Quintana Roo	FB: Redpositiva Quintanaroo
07	Apizaco, Tlax.	Buscador de sueños	Tel: 246 149 6264
08	Puebla, Pue.	ODESYR Observatorio Ciudadano de Derechos Sexuales y Reproductivos A.C.	FB: Odesyr
09	Ciudad de México	Fundación Arcoiris por el respeto a la diversidad sexual A.C.	Tel: 555 518 7845 FB: Fundación Arcoiris
10	Pachuca, Hgo.	Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos A.C.	Tel: 771 133 6044 FB: Seiin AC
11	Quetaro, Qro.	Centro de Orientación e Información de Vih/sida A.C.	FB: Colvihsac
12	Irapuato, Gto.	Irapuato Vive A.C.	Tel: 462 110 3897
13	Celaya, Gto.	Colectiva Luna Celaya	Tel: 461 336 8302 FB: Colectiva Luna Celaya
14	Aguascalientes, Ags.	VIHDHA A.C.	Tel: 449 224 8927
15	Ciudad Juárez, Chih.	Programa Compañeros, A.C.	Tel: 656 638 6192 FB: Programa Compañeros
16	San Luis Potosí, SLP.	Amigos Potosinos en Lucha Contra el Sida A.C.	Tel: 444 105 5750
17	Saltillo, Coah.	San Aelredo A.C.	FB: San Aelredo A.C. TW: @SanAelredo
18	Morelia, Mich.	Colectivo Michoacán es Diversidad	Tel: 443 200 6997 TW: @EsDiversidad FB: Michoacan es Diversidad
19	Tepic, Nay.	LYOR	Tel: 311 233 8984 FB: LYOR
20	Culiacán, Sin.	Inclusión Sinaloa	FB: Inclusion
21	Hermosillo, Son.	Diverciudad A.C.	FB: Diverciudad AC
22	Nogales, Son.	Integración Social Verter A.C.	Tel: 631 110 2409
23	Tijuana, B.C.	COCUT	Tel: 664 290 9070 FB: cocutlgbt
24	Mexicali, B.C.	Integración Social Verter A.C.	Tel: 686 203 7438

Proceso para solicitar el reconocimiento de la condición de refugio en México

01

Si tienes miedo de regresar a tu país porque tu vida o libertad están en riesgo ¡NO ESTÁS SOLA! Es tu derecho el solicitar protección como persona refugiada en México.



Para realizar esta solicitud tienes 30 días hábiles a partir de tu ingreso al país, sin embargo, si haz estado más tiempo en el país es necesario buscar asesoría legal. Agencias internacionales, como el ACNUR pueden apoyarte y ponerte en contacto con organizaciones que de manera GRATUITA puedan ayudarte con la solicitud.

02

¿Cómo inicio mi solicitud?

En México, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) es la instancia responsable de recibir y dar respuesta a las solicitudes de refugio que se presenten en lugares como Acayucan, Ciudad de México, Tapachula y Tenosique.



Sin embargo, si no te encuentras cerca de estas ciudades puedes presentar tu solicitud en las Oficinas de Regulación Migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM) en el resto del país.

NOTA: Si te encuentras detenido dentro de una Estación Migratoria es importante que informes a los agentes del INM que deseas solicitar protección como persona.

03

Constancia

La COMAR te dará una constancia de trámite que prueba que te encuentras en el procedimiento y que no puedes ser devuelto a tu país. Al ser un documento oficial con tus datos y fotografía, es importante que verifiques que la información sea correcta. Tu Constancia sólo es válida dentro del Estado en el que iniciaste la solicitud. Si sales del Estado o faltas a las firmas semanales que te serán solicitadas, la COMAR la considerará como una solicitud abandonada por lo que si deseas moverte a otro



Estado debes pedir una autorización de traslado de tu solicitud ante la COMAR.

04

Visitante por razones humanitarias

Otro documento que puede ayudarte durante tu solicitud de reconocimiento como persona refugiada en la tarjeta de visitante por razones humanitarias. Esta tarjeta la puedes solicitar ante el INM presentando tu constancia. Recuerda que es GRATUITA, te permite trabajar durante el procedimiento y que tiene una vigencia por hasta un año.



05

Formulario

Se solicitará que llenes un cuestionario explicando por qué saliste de tu país y por qué no puedes regresar. Si tu familia se encuentra contigo, es importante que los incluyan en el formulario o si se encuentran en tu país debes de mencionarlo.

IMPORTANTE: La COMAR no va a compartir con nadie lo que tú digas



06

Entrevistas

Durante tu proceso de solicitud, la COMAR te realizará al menos dos entrevistas con las cuales conozcan las razones que te obligaron a salir de tu país. Estas se llevarán a cabo de manera individual y es muy importante que COMAR tenga la mayor cantidad de datos sobre lo que te pone en riesgo en tu país. No es obligatorio, sin embargo, si cuentas con pruebas puedes presentarlas.

IMPORTANTE: La entrevista debe ser en el idioma o lengua de tu elección y si lo deseas, puedes acompañarte de la personas que te este asesorando legalmente o alguien de confianza.



07

Resolución

La COMAR necesita estudiar tu caso para informarte su decisión. Este proceso puede tardar hasta 45 días hábiles, más 10 días hábiles para que la COMAR pueda confirmar la resolución.

Este plazo se puede ampliar por 45 días hábiles más, si esto pasara la COMAR te avisará con anticipo sobre este cambio de fechas. *Recuerda que los días hábiles son de lunes a viernes sin contar fines de semana o días festivos.



Resolución positiva



Resolución negativa



Si eres una mujer u hombre trans, recuerda que aunque la recolección de datos personales durante tu proceso sea con tu nombre jurídico, tienes derecho a solicitar que seas nombrada (o) con el nombre que te identificas. De lo contrario, la persona que brinda la atención o un servicio, estaría cometiendo un acto de discriminación.

Oficinas de COMAR

Oficinas centrales, Ciudad de México

Versalles No. 49, 1º, 4º y 5º piso.
Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600
Tel: (55) 52 09 88 00 Ext. 30133.

Delegación en Acayucan, Veracruz
Estación Migratoria del INM (interior),
Carretera Costera del Golfo 180, Km. 221, C.P. 96000
Tel: (924) 24 791 91.

Delegación en Tapachula, Chiapas
8a. Avenida sur No. 39 esquina con 4a. Poniente,
Col. Centro, C.P. 30700
Tel: (962) 64 25 31 18 y 19

Representación en Tenosique, Tabasco
Calle 55 s/n, Col. Pueblo Nuevo, C.P. 86900
Tel: (934) 342 6046.

¿QUIÉNES SOMOS?

La REDAPM es una Red LGBT compuesta por organizaciones y colectivas feministas reunidas ante el incremento en las cifras de personas LGBT en condición de movilidad humana y la exigencia de una atención pronta y cercana a necesidades específicas.

¿QUÉ HACEMOS?

- Apoyo a casos específicos
- Monitoreo y registro de personas migrantes y refugiadas LGBT en México
- Vinculación con albergues para la construcción de espacios seguros y no discriminatorios.
- Incidencia política

Red Nacional de Apoyo a Personas Migrantes y Refugiadas LGBT México



Red Nacional de Apoyo a Personas Migrantes y Refugiadas LGBT México